Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Final	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES Septiembre	AA 2023
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Septiembre AA 2023	al DÍA 30 MES Septiembre AA 2023			

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-3736-2022		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	MARIO ALONSO GUEVARA PEÑA	C.C. o NIT	19.384.646
Dirección	Calle 25G # 74B-50	Ciudad	BOGOTA
Celular	310 8707310	Dirección de correo electrónico	mguevara@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 8670335283	Banco Davivienda
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☑ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 12 MES Diciembre AA 2022

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representacion judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoria publica; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 7 y DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 30 MES Septiembre AA 2023
Valor total del contrato	$37.649.556.00	Valor honorarios mensuales	$5.539.000.oo
Lugar de ejecución	BOGOTA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	169622	Registro Presupuestal	4674222
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativa y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES	C.C. o NIT	51.643.055
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor			

Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 2	MES Diciembre	AA 2022	Fecha de aprobación	DÍA 12	MES Diciembre	AA 2022

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza NB-100236018

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2022	Hasta	5	Noviembre	2023	$3.764.955.60
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	5	Julio	2025	$7.529.911.20
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☑	N/A ☐	Adiciones	Si ☑	N/A ☐
Prórroga No. 1 hasta DÍA MES AA			Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	

Prórroga No. 1 hasta				$641.968.00	**$38.291.524.00**
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
				$ 16.617.000,00	**$ 54.958.524,00**
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑	N/A ☐	30	Septiembre	2023

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **MARIO ALONSO GUEVARA PEÑA** con número de C.C. o NIT **19.384.646** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Septiembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$277.000.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$354.500.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$11.600.00
Total de aportes pagados	**$643.100.00**

d

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES** con número de C.C. o NIT **51.643.055** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MARIO ALONSO GUEVARA PEÑA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
1°. Pago	Diciembre	18	$3.406.388.40
2°. Pago	Enero	30	$5.378.508.00

Pagos				
	3º. Pago	Febrero	28	$5.378.508.00
	4º. Pago	Marzo	30	$5.539.000.00
	5º. Pago	Abril	30	$5.539.000.00
	6º. Pago	Mayo	30	$5.539.000.00
	7º. Pago	Junio	30	$5.539.000.00
	8º. Pago	Julio	30	$5.539.000.00
	9º. Pago	Agosto	30	$5.539.000.00
	10º. Pago	Septiembre	30	$5.539.000.00
	11º. Pago			
	12º. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$52.936.404.00**
	Saldo			**$2.022.120.00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-3736-2022**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el superv interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	6. 2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se realizaron en el mes de septiembre se realizaron las siguientes actividades de manera personal, autónoma e ininterrumpida, el Servicio de Defensoría Pública, asi: Del 1 al 6 de septiembre de 2023 el magistrado IGNACIO ALFONSO BELTRAN ROA programo la continuación de la audiencia de incidente de reparación de las Autodefensas Campesina del BCB 3 y 4, postulado Rodrigo Pérez Álzate en esta audiencia se presentaron 14 hechos y se representaron 46 víctimas indirectas. Igualmente, el 8 de septiembre de 2023 la Juez de Seguimiento y Ejecución de Sentencias. doctora LUZ MARINA ZAMORA programo audiencia de cambio de domicilio solicitado por el postulado Jhon Fernando Galvis Diaz, la juez le concedió la solicitud. El 18 de septiembre de 2023 se programó la realización de la audiencia de concentrada del postulado Ramiro magistrada ALEXANDRA VALENCIA.		
2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se reinicio las audiencias en el mes de septiembre se continuo con el incidente de reparacion del BCB 3 Y 4 asignado por la coordinación. Para la presentación del Incidente de reparación integral dentro del proceso de Autodefensas Campesinas del Bloque Central Bolivar a las víctimas del conflicto armado suspendida en el mes anterior por el magistrado Ignacio Humberto Alfonso Beltran. Se presentaron en este incidente de reparacion 14 carpetas con la representacion de 46 victimas indirectas que otorgaron la misma cantidad de poderes. Y las demas audiencias asignadas por la coordinacion.		
3	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	De acuerdo con los términos y condiciones pactadas, se ha cumplido en este mes de septiembre a cabalidad con el objeto del contrato conservado la documentación que las victimas han enviado para su correspondiente representación.		

Número de contrato	CD-DP-3736-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el superv interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
4	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	En este mes de manera puntual se asistió a las diligencias asignadas por la cordinación.		
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se ha estudiado la adecuada estrategia jurídica para la representación de las víctimas, manteniendo comunicación para el acopio documental, con el objeto de probar procesalmente el daño causado con ocasión de La comisión de los delitos cometidos durante y con ocasión del conflicto armado.		
6	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Durante el mes de septiembre se mantuvo comunicación telefónica con un mínimo de treinta y dos usuarios, con el fin asesorar y solicitar a las victimas elementos de prueba como registros civiles, fotocopia de cedulas y declaraciones para la preparación de incidente de reparación integral.		
7	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas	Durante el presente mes septiembre se asistió a una barra académicas programadas por la DEFENSORIA DEL PUEBLO a las que se acudio de manera puntual.		
8	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se atendio a una barra academica y una capacitación programadas por la Defensoria: 1. Audiencia preparatoria 2. Capacitacion sobre Perspectiva de Genero.		
9	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	En el mes de septiembre se ha cumplido con los liniamientos impartidos por la DEFENSORIA DEL PUEBLO para la ejecución del contrato de manera oportuna: Cumpliendo con los procedimientos establecidos por la institución para el desarrollo de la ley 975 de 2005. Se asistio de manera oportuna y puntual a las audiencias programadas por el Tribunal Superior de Bogotá y asinadas por la Cordinación. Tambien se asistio a las Barras academicas programadas por la Defensoria para los Defensores Publicos. Se hizo entrega de los comprobantes de aportes a la Seguridad Social; Planilla # 7894330858, salud, pensión y riesgos laborales verificados por la Cordinación del Contrato.		

Número de contrato	CD-DP-3736-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el superv interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
10	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se ha suministrado a las victimas asignadas por la cordinación y otras que no han sido asignadas pero que estan solicitando se les asigne un defensor representante judicial de victimas para suministrarles la información, orientación y asistencia jurídica que sus casos requieran como tambien la recolecion de documentos para la representacion.		
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Durante el mes de septiembre no se interpuso ni se sustento ninguno de los recursos de ley.		
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	En le mes de septiembre se presto turno en el Centro de Atencion al ciudadano. Programado por la Cordinación.		
13	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	No Aplica		
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se ha guardado la reserva conforme al procedimiento de la ley 975 de 2005.		
15	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	No se tienen sanciones en este mes		
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	No Aplica		

Número de contrato	CD-DP-3736-2022

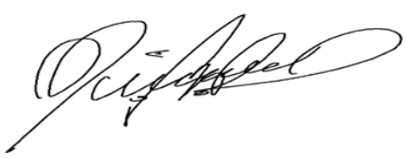
Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el superv interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	No se presentaron para este mes		
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES

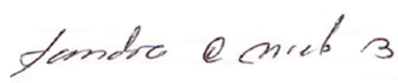
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	septiembre	2023

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	Septiembre	2023


isor /


isor /


isor /


isor /